



GUARDIA CIVIL
133.º COMANDANCIA
JEFATURA

EXCMO. SEÑOR:

Registrado al n.º 6342

CUENTA DE LA EX-
PLOSION DE UN PE-
TARDO AL PASO DE
UN TREN.

Tengo el honor de participar a la res-
petable Autoridad de V.E. que sobre las
2,30 horas del día de ayer, al circular
el tren mercancías número 6003 por el
Km. 8 del Km. 171 de la vía férrea Central
Aragón, término municipal de Sarrión de
esta provincia, hizo explosión un petar-
do de poca potencia, originando únicamente
la rotura de un trozo de traviesa, dos
placas del carril y la doblez de éste en
una longitud de sesenta centímetros, en
el del costado izquierdo, tomando por di-
rección Zaragoza-Valencia, sin que a pesar
de esta avería impidiese la marcha del
tren, efectuándose el convoy normalmente
su recorrido, siendo reparados seguidamen-
te estos desperfectos sin ocasionar inte-
rrupción en la circulación de trenes.

Tan pronto tuvo noticia el Jefe que sus-
cribe de lo ocurrido, salió para compro-
bar los hechos acaecidos y dirigir los
servicios necesarios para descubrimiento
y captura de los autores de la colocación
comprobando personalmente haber ocurrido
el siniestro en un plano de la vía supe-
rior al terreno que la limita, existiendo
a ambos costados terraplén de unos tres
metros con bastante vegetación de espinos
y zarzales y a unos trescientos se halla
el monte que continúa hasta la sierra y
en dicha longitud tierras laborables com-
pletamente descubiertas, suponiéndose que
al cruzar alguna persona por la vía, sin
perder tiempo dejó sobre la grave y a la
inmediación del carril el aludido petardo



GOBIERNO
DE ARAGON

por los escasos destrozos que originó, por haber encontrado poca resistencia al realizarse la explosión, sin que en este lugar exista camino, senda ó paso de ninguna clase.

La pareja del puesto de Sarrión compuesta por los Guardias 2^{os}. ANTONIO CARDENAS REYES y FRANCISCO CORBACHO MOYA tenían a su cargo la vigilancia desde el Km. 171 al 177 de la mencionada vía, los cuales reconocieron el lugar del suceso dos veces habiéndolo efectuado la última sobre las 24 horas, sin observar nada anormal, hallándose en el Km. 176 al ocurrir el accidente, personándose rápidamente en el lugar del hecho donde lo verificó también otra pareja que prestaba idéntico servicio entre los Kms. 165 al 170, auxiliando a los operarios que hicieron la reparación sin tener necesidad de hacerlo al convoy por seguir su marcha normal.

Con la fuerza de los Puestos de Puebla de Valverde, Canareana de la Sierra, Sarrión, Manzanares y el Destacamento de Rubielos de Mora se ha dado una intensa batida reconociendo la sierra "Javalambre" y los Montes "Carrescal" y "La Citorra", coordinando y combinando los servicios de unos grupos con otros, sin que a pesar de los registros efectuados en los refugios donde pueden ocultarse malhechores, se haya conseguido establecer contacto con esta clase de gente ni adquirir noticia de la dirección tomada en su huida, continuándose las gestiones por toda la fuerza de esta Comandanta, las que interesan también a los diversos jefes de las limitrofes para procurar conseguir el fin apetecido.

Dios guarde a V.E. muchos años.

TERUEL, 11 diciembre de 1948

EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE,

Francisco J. Fernández

14735

13 DIC 1948

EXCMO. SEÑOR GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA



CIUDAD

GOBIERNO
DE ARAGON